

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

**ACTA DE LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**

Siendo las 11:00 horas del día viernes 23 de junio de 2017, en el lugar que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa - Bacobampo Km. 6.0, Basconcoche, Etchojoa, Sonora, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo convocada por el C. Rector de la Institución, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán en su carácter de Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que Rige la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
5. Informe del Rector Periodo Febrero - Mayo 2017.
  - 5.1 Seguimiento de Acuerdos.
  - 5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas.
    - 5.2.1. Capacitación al Personal Docente
    - 5.2.2. Seguimiento a la Evaluación por parte de los Comités Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)
    - 5.2.3. Análisis del Comportamiento de Indicadores Académicos Períodos: Enero-abril; Mayo-Agosto 2017
    - 5.2.4. Personal Docente en los periodos: Enero-Abril; Mayo-Agosto 2017.
    - 5.2.5. Pertinencia de los Programas Educativos.
    - 5.2.6. Seguro Facultativo IMSS.
    - 5.2.7. Tutorías y Asesorías.
  - 5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación.
    - 5.3.1. Estadías Profesionales.
    - 5.3.2. Seguimiento de Egresados.
    - 5.3.3. Convenios de Colaboración.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten initials in blue ink on the left side of the page.

Handwritten initials and the number '1' at the bottom right of the page.

- 5.3.4. Promoción de Oferta Académica Admisión 2017.
- 5.3.5. Becas Escolares.

#### **5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación.**

- 5.4.1. Avances de los Indicadores al Primer Trimestre 2017.
- 5.4.2. Sistema Infomex.
- 5.4.3. Portal de Transparencia.
- 5.4.4. Atención a Mecasut.
- 5.4.5. Atención de plataforma SIPOT o PNT (plataforma nacional de transparencia).
- 5.4.6. Informe de Infraestructura.

#### **5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas.**

##### **5.5.1. Recursos Humanos**

- 5.5.1.1. Plantilla de Personal
- 5.5.1.2. Costo de Nomina
- 5.5.1.3. Altas y Bajas de Personal

##### **5.5.2. Finanzas**

###### **5.5.2.1. Informes Financieros de la Cuenta Pública.**

- 5.5.2.1.1. Estado de Actividades
- 5.5.2.1.2. Estado de Situación Financiera
- 5.5.2.1.3. Flujo de Efectivo

###### **5.5.2.2. Informes del Avance Presupuestal de la Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2016.**

- 5.5.2.2.1. Estado Analítico de los Ingresos
- 5.5.2.2.2. Estado Analítico de los Egresos
- 5.5.2.2.3. Estado Analítico de los Egresos por Tipo de Gasto
- 5.5.2.2.4. Estado Analítico de Egresos por Unidad Administrativa

###### **5.5.2.3. Informes Financieros al mes de Mayo 2017**

- 5.5.2.3.1. Estado de Actividades
- 5.5.2.3.2. Estado de Situación Financiera
- 5.5.2.3.3. Flujo de Efectivo

###### **5.5.2.4. Informe del Avance Presupuestal al 31 de Mayo de 2017**

- 5.5.2.4.1. Estado Analítico de los Ingresos
- 5.5.2.4.2. Estado Analítico de los Egresos

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page, including a signature that appears to be 'J. J.' and another that looks like 'Julio 2'.

A handwritten mark in blue ink on the left side of the page, resembling a stylized 'M' or a similar symbol.

- 5.5.2.4.3. Estado Analítico de los Egresos por Tipo de Gasto
- 5.5.2.4.4. Estado Analítico del Greso por Unidad Administrativa

**5.5.2.5. Informe sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales PFCE 2016 al 2º Trimestre 2017.**

**5.5.2.6. Resultado de Auditorias.**

**5.5.2.7. Informe de Saldo del Fondo de Contingencia al Mes de Mayo.**

**5.6 Avance de Gestiones.**

- 5.6.1. Servicio Médico
- 5.6.2. Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad
- 5.6.3. Estatus de Entrega del Edificio de Laboratorio Pesado
- 5.6.4. Construcción del Edificio de Biblioteca.

**6. Informe del Comisario Público Oficial**

**7 Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:**

- 7.1. Autorización de Reposición de Gastos Médicos al Personal al Primero y Segundo Trimestres de 2017.
- 7.2. Autorización de Contratos de Servicios del período Marzo-Abril 2017.
- 7.3. Autorización de Contratos de Bienes y Servicios al Periodo de enero – mayo 2017.
- 7.4. Autorización de la Aplicación en la Cuenta Contable 322-04-00-00000-0000 de Ejercicios Anteriores.
- 7.5 Informe de Estados Financieros Dictaminados por parte del Comisario Público Oficial, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.
- 7.6 Autorización para Iniciar las Gestiones de Afiliaciones de los Trabajadores Administrativos, Docentes, Directivos y de Mantenimiento ante el IMSS, INFONAVIT, FONACOT y demás Instituciones que Benefician a los Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.
- 7.7 Autorización del Incremento en la Oferta Educativa en las Carreras de T.S.U. en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos y Lic. En Protección Civil y Emergencias.

**8 Asuntos Generales**

- 8.1 Reglamento de Servicio Médico del Personal de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

**9 Resumen de Acuerdos**

**10 Clausura**



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

---

---

---

---

---

### 1. Lista de Asistencia.

Inicia el C. Rector Profr. Jesús Manuel Osuna Durán, agradeciendo la asistencia de los presentes a la XXIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo y sede la palabra al Profr. Julián Valenzuela Ibarra, en representación del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, quien funge como Presidente saluda y da la bienvenida a los Consejeros, presentes y agradece al C. Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y Secretario Técnico del Consejo la invitación a la sesión. El presidente del consejo da lectura al orden del día y su vez se pasa lista de asistencia.

---

---

### 2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario Público Oficial.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, pregunta a C. Javier González Nemer, designado por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, como Comisario Público Oficial de este Consejo, si se cuenta con el quórum legal. La Comisaria afirma que sí se cumple y por lo tanto el Profr. Julián Valenzuela Ibarra quién declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, además somete a consideración del consejo su aprobación para que permanezcan en la sala el equipo de colaboradores del C. Rector y Secretario Técnico del Consejo, Profesor Jesús Manuel Osuna Durán, a fin de que apoyen en la presentación y desarrollo de la sesión, la Lic. Rosa Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas, Mtro. Santos Vega Borbón, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, C. Estefanía Arguelles Ramírez, Jefe de Oficina de Vinculación y Lic. Paula Armenta Rojas Asistente de Rectoría, C. Bárbara Valenzuela Soto, Jefe de Oficina de Contabilidad y C. Miriam Gil Arguelles, maestra de la academia de Tecnologías de la Información y Comunicación sin haber inconveniente alguno de parte de los Consejeros se aprueba la permanencia por unanimidad.

---

---

### 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Profr. Julián Valenzuela Ibarra, da lectura al Orden del Día propuesto, pregunta a los consejeros si es que deciden aprobarlo levanten su mano o de lo contrario pueden hacer uso de la voz para tomar cualquier consideración o propuesta al respecto, el Lic. Javier González Nemer propone agregar un acuerdo para someter a aprobación del consejo el cual es 7.5 Informe de Estados Financieros Dictaminados por parte del Comisario Público Oficial, de

---

---



la Secretaría de la Contraloría General del Estado, los consejeros aceptan el cambio y se agrega al Orden del Día. El Profr. Julian Valenzuela Ibarra toma la palabra para mencionar el tema del Reglamento de Servicios Médicos que el C. Rector toma a consideración en la carpeta, el Lic. Alfredo Sánchez Sánchez menciona que es necesario primeramente ser aprobado por la Contraloría del Estado agregando que es de igual manera preocupante la situación de seguridad social de los trabajadores, pero a manera de evitar conflictos posteriores a su validación propone ser primeramente expuesto y para la siguiente sesión aprobado, expuesto en asuntos generales. Después de esto se enviará al área Jurídica de la Secretaría de Educación y Cultura. El C. Rector acepta la propuesta del Lic. Alfredo Sánchez informando que se encuentra en los trabajos referentes con el Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela, Jurídico de la Universidad. El Profr. Julián Valenzuela pregunta al Lic. Ignacio Frías Jiménez que le parece la propuesta antes mencionada a lo que el Lic. Frías responde favorablemente la propuesta, además pregunta a los integrantes del consejo si aceptan el cambio en el Orden del Día pasando el punto al área de asuntos generales para que sea expuesto en el consejo.-----

#### 4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior

El presidente del H. Consejo Directivo pregunta a los integrantes del consejo si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de la Sesión Anterior aclarando a los consejeros que el documento fue enviado con anticipación para su análisis, además pregunta si alguien cuenta con alguna duda, sugerencia o comentario al respecto, el Presidente pide que de no ser aprobado el punto se sirvan manifestarlo, al no haber inconveniente al respecto la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior es autorizada por unanimidad.-----

#### 5. Informe del Rector Periodo Febrero – Mayo 2017

El presidente del H. Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela Ibarra da lectura al siguiente punto de la reunión que es el Informe del Rector Periodo Febrero – Mayo 2017, sede la palabra al Prof. Jesús Manuel Osuna Durán Rector de la Universidad quién rendirá su informe ante el H. Consejo Directivo. El C. Rector procede dar lectura al punto 5.1 Seguimiento de Acuerdos, los cuáles se aprobaron en la anterior reunión de Consejo Directivo, una vez dados a conocer al Consejo punto por punto el Presidente toma la palabra para preguntar a los presentes si existe algún comentario al respecto, de no ser así, continua el C. Rector con su informe.-----

#### 5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas

El C. Rector pasa al siguiente punto en el Orden del Día donde habla acerca del resumen de actividades académicas durante el periodo comprendido en el



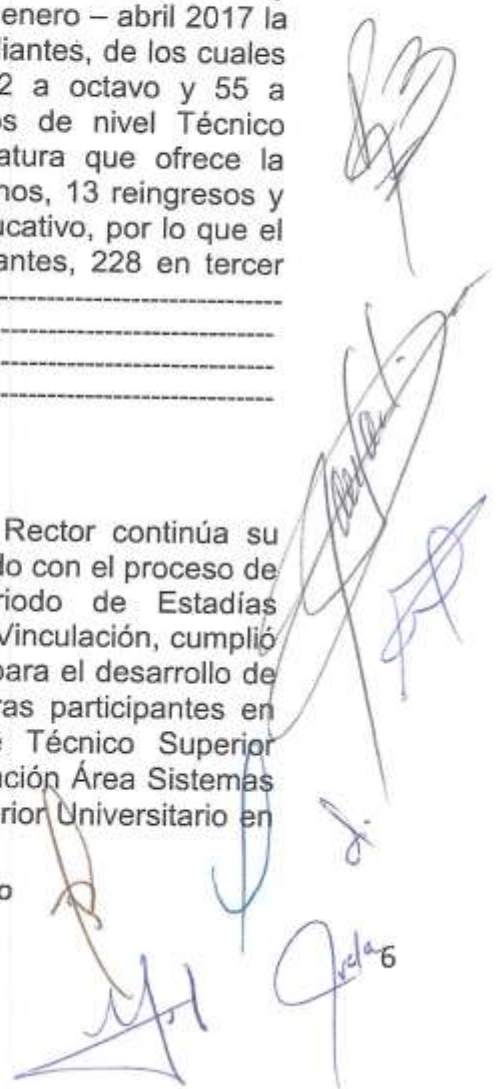
informe. Inicia el C. Rector el presente informe dando a conocer al consejo que en el cuatrimestre enero – abril 2017 la Universidad Tecnológica de Etchojoa, atendió a 540 estudiantes, de los cuales 285 fueron de segundo cuatrimestre, 129 a quinto, 71 a octavo y 55 a un décimo. Para el cuatrimestre mayo – agosto 2017 se inscribieron 414 estudiantes, 218 en tercero, 129 en sexto y 67 de noveno cuatrimestre. El índice de deserción para nivel técnico superior universitario fue de 17. 4% con 72 bajas y para ingeniería el 4 % con 5 bajas. Egresaron 55 estudiantes de ingeniería, 25 de tecnologías de la información y 30 de agricultura sustentable y protegida. El cuatrimestre con mayor deserción fue segundo, por esta razón el departamento de división académica orienta dos proyectos centrales. Informa además que se inscribieron 21 docentes en los diplomados que ofrece el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey para mejorar las capacidades en el modelo educativo basado en competencias y de esta forma atender el indicador de incremento a la competitividad académica. Para aumentar la calidad y competitividad de los Programas Educativos se prepara a la institución para recibir la Evaluación por parte de los CIEES. Actualmente se tienen cubiertos los costos de la evaluación para los programas de TSU en agricultura sustentable y protegida y para tecnologías de la información y comunicación. Adicionalmente se cuenta con el recurso para el pago de la evaluación en los programas de TSU en procesos alimentarios y paramédicos. El C. Rector informa que en cuanto al análisis del comportamiento de indicadores académicos periodo enero - abril y mayo – agosto 2017. Informa que durante el cuatrimestre enero – abril 2017 la Universidad Tecnológica de Etchojoa, atendió a 541 estudiantes, de los cuales 285 fueron de segundo cuatrimestre, 129 a quinto, 72 a octavo y 55 a undécimo, inscritos en los cinco Programas Educativos de nivel Técnico Superior Universitario, dos de ingeniería y una licenciatura que ofrece la institución. La deserción del cuatrimestre fue de 74 alumnos, 13 reingresos y 55 estudiantes de ingeniería terminaron su programa educativo, por lo que el periodo mayo – agosto 2017 se cuanta, con 425 estudiantes, 228 en tercer cuatrimestre, 129 en sexto y 68 en noveno.

### 5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación

#### 5.3.1 Estadías Profesionales.

Pasando al siguiente punto en el Orden del día el C. Rector continúa su informe con las actividades del área de Vinculación iniciando con el proceso de Estadías Profesionales e informa que para el periodo de Estadías Profesionales mayo-agosto 2017, una vez más el Área de Vinculación, cumplió en tiempo y forma con la gestión de espacios requeridos para el desarrollo de Proyectos en Estadías Profesionales para las tres carreras participantes en este periodo, siendo 20 espacios para la carrera de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos, 12 espacios para la carrera de Técnico Superior Universitario en

M





Procesos Alimentarios así como 39 lugares para la carrera de Técnico Superior Universitario en Paramédico, respectivamente, siendo un total de 71 espacios gestionados en 32 organismos del sector público y privado.

### 5.3.2 Seguimiento de Egresados.

El C. Rector continúa el informe del área de vinculación en lo que respecta al punto de seguimiento de egresados informando En el periodo que comprende Febrero - Mayo la oficina de Seguimiento de Egresados se dio a la tarea de contactar a egresados de todas las generaciones (2012, 2013, 2014, 2015, 2016) para conocer y a la vez actualizar su estatus laboral, teniendo como últimos datos los siguientes: que los egresados de la carrera de Agricultura sustentable y protegida 23 egresados están trabajando en área afín a su carrera, de igual manera Paramédicos con 94 egresados, Tecnologías de la Información y Comunicación con 47 y Procesos Alimentarios con 33, dando un total de 197 egresados inmersos en el mercado laboral aplicando sus conocimientos de TSU. Buscando como meta para el próximo cuatrimestre obtener un 30% más de datos de nuestros egresados.

### 5.3.3 Convenios de Colaboración

En cuanto al siguiente punto en el orden del día el C. Rector informa que durante el periodo fueron concretados cinco acuerdos de colaboración, en lo que respecta al proceso de Convenios de Colaboración, el área de vinculación gestionó diversos acuerdos de colaboración los cuales permitirán el correcto funcionamiento de actividades vitales para contribuir de forma altruista en una mejor formación de profesionales. Informa acerca de los convenios han contribuido para el desarrollo de estadías profesionales y cursos de capacitación. (Las academias participantes son Agricultura Sustentable y Protegida (ASP), Paramédico (PRM) y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), además del convenio con la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH), el cual viene a ser de gran apoyo para nuestra universidad ya que permitirá el desarrollo de trabajos en conjunto de docencia e investigación.

### 5.3.4. Promoción de Oferta Académica Admisión 2017.

Con el objetivo de dar a conocer la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Etchojoa al proceso de admisión 2017, se llevaron a cabo diversas actividades como parte de promoción, la cual consistió en su mayoría por visitas a preparatorias de la región con Stand promocionales además de exposiciones y platicas, invitando a los estudiantes próximos egresar del nivel medio superior a formar parte de nuestra comunidad universitaria.

*M*

*[Handwritten signatures and initials]*

*Julia 7*

---

---

### 5.3.5 Becas Escolares.

El C. Rector informa el proceso de becas del área de vinculación de la universidad informando del trámite, mencionando que es de gran importancia el apoyo que se ofrece a los estudiantes de la universidad el Lic. Armando Urbina Galaviz toma la palabra para mencionar la importancia de que se ofrezcan los apoyos de becas en base al desempeño académico de los estudiantes, que ellos mismo sientan que en base a su esfuerzo se han ganado la ayuda económica, el Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela, toma la palabra para mencionar el tema referente a los programas de Becas Escolares informando que la Universidad ha tomado su papel de gestión incansable para apoyar a un mayor número de estudiantes.

---

---

## 5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación

### 5.4.1 Avances de los Indicadores al Primer Trimestre 2017.

El C. Rector cede la palabra al Ing. Santos Vega Borbón, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación para que sea el quién exponga el punto 5.4. en Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación, el Ing. Santos Vega comienza su exposición informando los avances a los indicadores al primer trimestre 2017.

---

---

### 5.4.2 Sistema Infomex.

El Ing. Santos Vega continua su informe dando a conocer el Sistema Infomex informando que La Universidad Tecnológica de Etchojoa ha recibido en el periodo del 1 de enero al 31 de mayo de 2017, un total de 8 solicitudes de Información Pública Básica, todas fueron atendidas en tiempo y forma, haciendo evidente la buena disposición de nuestro personal en atender y solventar las diferentes solicitudes recibidas como la publicación y actualización nuestra de información conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y de protección de datos personales del Estado de Sonora.

---

---

### 5.4.3 Portal de Transparencia

En lo referente a este punto comenzando por el 5.4.3 Portal de Transparencia el Ing. Santo Vega informa que Debido al compromiso que nuestra Institución ha adquirido con la sociedad, se continúa día a día trabajando con la actualización de la información con el fin de lograr ser completamente

---

---



transparentes y cumplir con todas y cada una de las demandas de información, publicando y actualizando en tiempo y forma los conceptos que nos demanda el Instituto de Transparencia Informativa del estado de Sonora. Da a conocer que nuestra institución obtuvo en su evaluación correspondiente al 1 trimestre de 2017, una calificación de 85.39%.-----

#### **5.4.4. Atención a MECASUT.**

El Ing. Santos Vega Borbón Continúa su Informe dentro de los procesos del área de planeación de la institución dando a conocer al consejo directivo la atención al Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública (SIEGESON), dentro del cual, nuestra institución se encuentra con una calificación del 93.78% en el cumplimiento de sus metas.-----

#### **5.4.5. Atención de plataforma SIPOT o PNT (Plataforma Nacional de Transparencia).**

El Ing. Santos Vega Borbón informa que en cuanto al seguimiento de las actividades de planeación en atención a la plataforma de SIPOT o PNT se publicaron 123 formatos con información generada por las diferentes unidades administrativas.-----

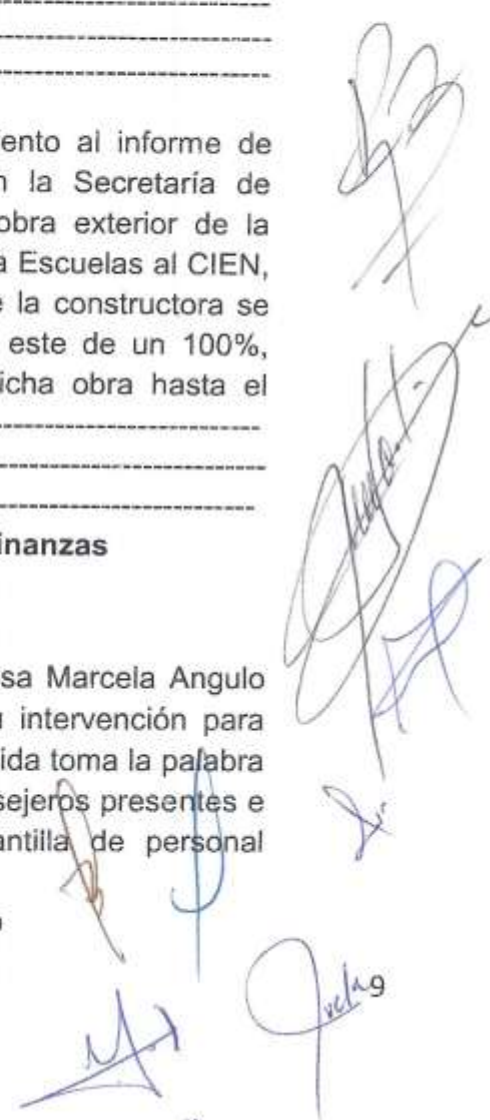
#### **5.4.6. Informe de Infraestructura.**

El Ing. Santos Vega Informa que en relación al seguimiento al informe de infraestructura El Gobierno del estado en conjunto con la Secretaría de Educación Pública construyó el edificio de biblioteca y obra exterior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa a través del Programa Escuelas al CIEN, con una Inversión de 25 millones de pesos y actualmente la constructora se encuentra cumpliendo con el avance programado siendo este de un 100%, quedando pendiente el amueblado y equipamiento de dicha obra hasta el momento.-----

### **5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas**

#### **5.5.1 Recursos Humanos**

Continuando con el informe, el Rector solicita a la Lic. Rosa Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora de Administración y Finanzas, su intervención para que informe de las actividades de dicha área. Quién enseguida toma la palabra para iniciar con su informe la Lic. Marcela saluda a los consejeros presentes e inicia dando a conocer su informe iniciando por la plantilla de personal



actualizada al 30 de mayo de 2017, en cuanto a la plantilla de docente informa que personal directivo de la universidad se encuentra laborando también como docente con el objetivo de apoyar a la Universidad en cuánto al recurso económico. El Lic. Ignacio Frías Jiménez toma la palabra para solicitar el apoyo en la parte operativa a la Secretaria de la Contraloría en cuanto al convenio de par y paso que viene a ser de gran apoyo para el correcto funcionamiento de la Universidad, el Profr. Julián Valenzuela Ibarra informa acerca del tema informando del retraso en la documentación referente al convenio anteriormente mencionado en el cuál se encuentran trabajando. Ya que existe en adeudo de la administración anterior dando a conocer que la C. Gobernado pretende poner al corriente en cuánto a la deuda y al recurso extraordinario que han recibido distintas universidades tecnológicas lo que hace falta es trabajar en equipo como proyección para 2018 para atender las solicitudes en conjunto con la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, buscando fortalecer la comunicación entre la Federación y el Gobierno del Estado de Sonora. El Lic. Armando Urbina Galaviz toma la palabra para aportar que en el caso del personal que desempeña varias actividades prediciendo el punto en el que llegará el momento que el rendimiento del personal disminuirá significativamente debido a las múltiples actividades que se desempeñan. El Lic. Ignacio Frías Jiménez toma la palabra para proponer las múltiples actividades que la Universidad puede desempeñar en función de ofrecer servicios como certificaciones, cursos y etc. Además de acceder a nuevos mecanismos como una universidad sustentable en cuanto al acceso de ingresos extras que vendrán a ser de gran apoyo a la comunidad universitaria. Toma la palabra de nuevo la Lic. Marcela Subdirectora de finanzas para dar a conocer el total pago de nómina y las altas y bajas de personal. Informando que en el presente periodo se tuvieron dos bajas una de Secretaria de Jefe de Departamento de la Lic. Edith Jaqueline Higuera García y un de Docente por Asignatura Lic. Cesar Caupolicán Vásquez Correa, además de informar de personal que tiene permiso sin goce de sueldo por cuatrimestres y uno por estudios de doctorado.

## 5.5.2 Finanzas

### 5.5.2.1. Informes Financieros de la Cuenta Pública 2016

La Lic. Marcela Angulo presenta los estados financieros de la cuenta pública enero – diciembre 2016, revisados por la Contraloría General de Estado: el



estado de actividades, con un total de gastos al 2016 de \$17'283,490.23. Pasa al punto 5.5.2.1.2 el Estado de Situación Financiera a diciembre 2016 con un saldo de \$ 39'889,377.72; 5.5.2.1.3 Flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2016 al efectivo al final del ejercicio de \$8'060,441.58.-----

#### 5.5.2.2. Informes del Avance Presupuestal de la Cuenta Pública al 31 de Diciembre 2016.

5.5.2.2.1 Informa el Estado Analítico de los Ingresos enero – diciembre 2016 con ingresos excedentes de \$3'578,017.00, además del punto 5.5.2.2.2. Estado Analítico del Presupuesto de Egresos de clasificación por objeto del gasto, con un total de gasto de \$17'953,642.00. 5.5.2.2.3 Estado Analítico por tipo gasto, con un total de egresos pagado acumulado \$16'053,128.00, 5.5.2.2.4 Estado de Egresos por Unidad Administrativa, con un total de egreso pagado acumulado \$16'053,128.00.-----

#### 5.5.3.1. Informes Financieros al mes de Mayo 2017

La Lic. Rosa Marcela Angulo Yocupicio da a conocer información sobre la situación financiera de la universidad, atreves de los diferentes informes financieros que muestran los movimientos y saldos de las cuentas en cuanto al uso del recurso del subsidio estatal y federal e ingreso propio. 5.5.3.1.1 Estado de Actividades al 31 de mayo 2017, con un resultado del ejercicio de \$-1'495,821.00. 5.5.2.3.2 Estado de Situación Financiera con un total de \$38'420,963.00. 5.5.2.3.1 Flujo de Efectivo, con un efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio de \$6'347,118.81.-----

#### 5.5.2.4. Informe del Avance Presupuestal al 31 de Mayo de 2017

En el presente la Lic. Marcela presenta la información del 01 de enero al 31 de mayo de los siguientes estados financieros: 5.5.2.4.1 Estado Analítico de Ingresos con un total de ingreso recaudado acumulado de \$4'289,671.00, 5.5.2.4.2 Estado Analítico de los Egresos clasificación por objeto del gasto del primero de enero al 31 de mayo 2017 con un total de egreso pagado acumulado de \$5'921,670.00 5.5.2.4.3 Estado Analítico de los Egresos por tipo de Gasto con un total de gasto de \$3'675,924.00, 5.5.2.4.4. Estado Analítico del Egreso por Unidad Administrativa del 01 de enero al 31 de marzo de \$3'675,924.00.-----

**5.5.2.5. Informe sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales PFCE 2016 al 2° Trimestre 2017.**

La Lic. Rosa Marcela Angulo Yocupicio informa al Consejo Directivo que la Universidad cuenta con el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE 2016) por \$1'599,572.00 el cual presenta un avance del 45% en el uso de sus recursos informando que al 30 de junio debe tenerse ejercido el 50% y el término del proyecto es el mes de noviembre del presente año.

---

---

**5.5.2.6. Resultado de Auditorias**

Informa que se presentó la auditoria externa, teniendo como resultado tres recomendaciones, uno fue el valor del terreno que ocupa la Universidad Tecnológica de Etchojoa, el servicio médico de los trabajadores y el uso del Programa de Contabilidad Gubernamental, además hace un énfasis en la auditoria de Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización ISAF en la cual se presentaron solo se presentó una observación que es la de Seguridad de Social de los Trabajadores de la Universidad, además de la auditoria de la contraloría la cual no ha emitido el dictamen final.

---

---

**5.5.2.7. Informe de Saldo del Fondo de Contingencias al Mes de Mayo**

La Lic. Marcela Subdirectora del Área de Administración y Finanzas informa acerca del saldo total del fondo de contingencias al mes de mayo del presente siendo un saldo de: \$340,249.43, el cual se encuentra sin hacer uso al momento por indicaciones de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

---

---

**5.6 Avance de Gestiones**

Pide la palabra la Lic. Rosa Marcela Angulo Yocupicio al C. Rector para exponer el informe referente al avance de gestiones que se han venido realizando tocando puertas en las diversas instancias correspondientes, empieza con el punto 5.6.1. Referente al Servicio Médico del Personal informando que se han realizado gestiones ante el ISSSTE a través de la subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, a la fecha no se ha obtenido una respuesta favorable, por la autorización del presupuesto federal; por lo que la Universidad ha estado en conversaciones con la Delegación del IMSS en Cd. Obregón buscando la negociación de integrar a la Universidad a dicha institución. Pasando al siguiente punto en el orden del día para la entrega del Laboratorio Pesado se habían venido realizado diversas gestiones desde el inicio de esta administración en Noviembre de 2015, dicho edificio tiene



diversos problemas de construcción originados principalmente por el trabajo mal realizado durante su construcción, esto se determinó en varias revisiones realizadas al edificio por instancia de la Universidad, personal de ISIE, del mismo modo no se contaba con el Compacto que la CFE exigía para la conexión de la energía eléctrica. Menciona que la adquisición del compacto se dio como resultado de las gestiones hechas ante ISIE y se logró que se contemplara dentro del presupuesto de la biblioteca. Sin embargo el uso del edificio no se ha autorizado aún por no encontrarse terminado y los problemas estructurales que presenta; así como la falta del acta de entrega-recepción, del edificio y del mobiliario que ya se encuentra en el inmueble.-----

#### **6. Informe del Comisario Público Oficial**

El Lic. Javier González Nemer participa dando lectura a su informe como Comisario Público Oficial y en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como en el punto número 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades para la Administración Pública Paraestatal informa al Órgano de Consejo Directivo el seguimiento a las observaciones de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Informe Ejecutivo en base al dictamen realizado, segundo los informes presentados de ISAF se tiene pendiente de solventar una observación la cual se refiere al servicio médico de la universidad, además de la calificación en el Portal de Transparencia 85.93% al primer trimestre de 2017. El Lic. **Javier González Nemer** facilita el dictamen en físico a la universidad.-----

#### **7. Lectura, Discusión y en su Caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:**

Toma la palabra la Lic. Marcela Angulo Yocupicio, Subdirectora del Área de Administración y Finanzas para dar a conocer los temas a aprobar al H. Consejo Directivo de la Universidad, comienza con el punto 7.1.-----

#### **8. Asuntos Generales**

El presidente del H. Consejo Directivo, Profr. Julián Valenzuela Ibarra da lectura al siguiente punto de la reunión que es asuntos generales. 8.1 El Lic. Ignacio Frías Jiménez Representante de la Federación solicita agregar que con base al convenio de coordinación presupuestal firmado por la federación y el estado, no considerar los ingresos propios como parte del presupuesto ordinario Estatal. 8.2 Presentar en la siguiente sesión ordinaria de consejo directivo un diagnóstico comparativo de los últimos tres ciclos escolares, con

los siguientes indicadores: matrícula total y por carrera, causas de la deserción; eficiencia terminal, colocación de egresados y movilidad internacional. 8.3 Se establece el compromiso por los integrantes de este Consejo Directivo, hacer la revisión del proyecto de Reglamento de Servicios Médicos y remitir en un plazo que no supere los seis días hábiles, las observaciones que se consideren pertinentes. Una vez anexadas dichas observaciones se remitirá para la revisión por parte de los jurídicos de la Secretaría de Educación y Cultura y de la Asesoría Jurídica del Gobierno del Estado para la aprobación correspondiente.

**9. Resumen de Acuerdo Aprobados.**

**Acuerdos de la XXIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la  
Universidad Tecnológica de Etchojoa,  
Celebrada el día: viernes 23 de junio del 2017  
Validados por el Comisario Público Oficial.**

FECHA Y No. DE ACUERDO	FUNDAMENTACIÓN	ACCIÓN
1.1.230617	Artículo 10 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El Lic. Javier González Nemer, Comisario Público Oficial verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.
1.2.230617	Artículo 7 fracción I del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Artículo 13 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, presidente del H. Consejo Directivo, declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
1.3.230617	Artículo 9 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del día.
1.4.230617	Segundo párrafo del artículo 14 y artículo 24 fracción I del Reglamento	A solicitud del Rector, Profr. Jesús Manuel Osuna Duran el H. Consejo



	para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, de la Lic. Rosa Marcela Yocupicio Angulo, Subdirectora de área de Administración y Finanzas; Mtro. Santos Vega Borbón, Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación, C. Estefanía Arguelles Ramírez, Jefe de Oficina de Vinculación, y Lic. Paula Armenta Rojas, Asistente de Rectoría de la Universidad a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.
1.5.230617	Artículo 24 fracción I y 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba la omisión de lectura el Acta de la XXII Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de febrero de 2017.
1.6.230617	Artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector sobre las actividades relevantes del periodo de Febrero - Mayo 2017, así como de sus estados financieros.
1.7.230617	Artículo 24 fracción I y 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo toma nota del informe del Comisario Público Oficial.
1.8.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.1 Autorización de Reposición de Gastos Médicos del Personal al Primero Trimestre 2017 por \$29,308.00 y Segundo Trimestre de 2017, Por un monto de \$88,471.12.
1.9.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.2 Autorización de Contratos del periodo marzo a abril 2017. Sujetos a la aprobación de Consejería Jurídica (Se anexa información), servicio de vigilancia \$62,827.92 y servicio de limpieza \$23,142.00.

ACTA DE LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA

los Consejeros.-----  
-----  
-----

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.

**POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

  
**Profr. Julián Valenzuela Ibarra**  
Representante del Secretario de Educación  
y Cultura del Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO FEDERAL**

**Lic. Ignacio Frías Jiménez**  
Representante del Coordinador General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas.

  
**Mtra. Rosario Adriana García Briseño**  
Representante del Delegado Federal de la Secretaría de Educación,  
Pública en el Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**


  
**C.P. Alfredo Sánchez Sánchez**  
Representante del Secretario de Hacienda del Estado de Sonora.





**Lic. Armando Almada Salas**  
Representante del Secretario de Economía de Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO MUNICIPAL**



**M.V.Z. Gregorio Ontamucha Valenzuela**  
Representante del Presidente Municipal de Etchojoa.

**POR EL SECTOR SOCIAL**




**Ing. Ramón Guadalupe Palacios**  
Representante del Sector Social del Municipio de Etchojoa.

**POR EL SECTOR PRODUCTIVO**



**Ing. José Manuel Delgado**  
En Representación del Representante del Sector Productivo.



**Mtro. Armando Jesús Urbina Galaviz**  
Representante del Sector Productivo.

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**

  
**Lic. Javier González Némer**

Representante del Secretario de la Contraloría  
General del Estado de Sonora, como Comisaria Pública Oficial. ✓

**POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**

  
**Profr. Jesús Manuel Osuna Durán.**

Secretario Técnico, Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.



Lista de Asistencia

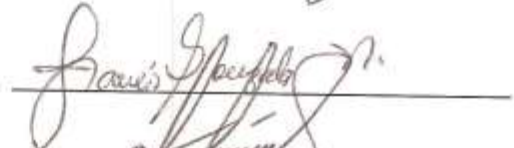
**PROFR. JULIAN VALENZUELA IBARRA**  
En Representación del Presidente del Consejo Directivo.



**LIC. IGNACIO FRIAS JIMENEZ**  
Represente del Gobierno Federal.



**LIC. JAVIER GONZALEZ NEMER**  
Comisario Público Oficial.



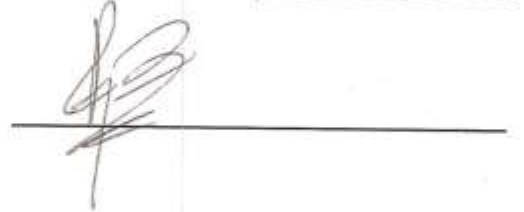
**LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
En Representación del Gobierno Estatal.



**LIC. ARMANDO ALMADA SALAS**  
En Representación del Gobierno Estatal.



**MTRA. ROSARIO ADRIANA GARCÍA BRISEÑO**  
En Representación del Gobierno Federal.



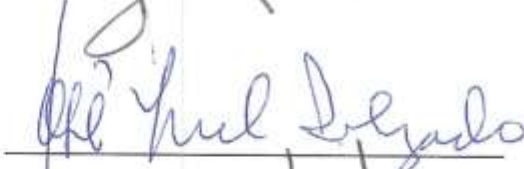
**MVZ. GREGORIO ONTAMUCHA VALENZUELA**  
Presidente del Municipio de Etchojoa.



**MTRO. ARMANDO URBINA GALAVIZ**  
En Representación del Sector Productivo.



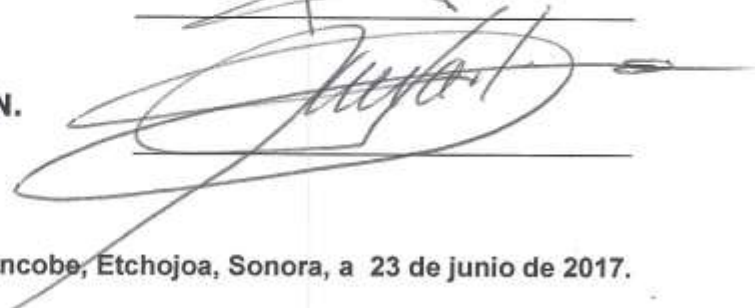
**ING. JOSÉ MANUEL DELGADO**  
Representante del Sector Productivo.



**ING. RAMÓN GUADALUPE PALACIOS**  
Representante del Sector Social  
del Estado.



**PROFR. JESÚS MANUEL OSUNA DURÁN.**  
Secretario Técnico



**Acuerdos de la XXIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la  
Universidad Tecnológica de Etchojoa,  
Celebrada el día: viernes 23 de junio del 2017  
Validados por el Comisario Público Oficial.**

FECHA Y No. DE ACUERDO	FUNDAMENTACIÓN	ACCIÓN
1.1.230617	Artículo 10 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El Lic. Javier González Némer, Comisario Público Oficial verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.
1.2.230617	Artículo 7 fracción I del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Artículo 13 y 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	Profr. Jesús Julián Valenzuela Ibarra, presidente del H. Consejo Directivo, declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
1.3.230617	Artículo 9 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Orden del día.
1.4.230617	Segundo párrafo del artículo 14 y artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	A solicitud del Rector, Profr. Jesús Manuel Osuna Duran el H. Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, de la Lic. Rosa Marcela Yocupicio Angulo, Subdirectora de área de Administración y Finanzas; Mtro. Santos Vega Borbón, Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación, C. Estefanía Arguelles Ramírez, Jefe de Oficina de Vinculación, y Lic. Paula Armenta Rojas, Asistente de Rectoría, C. Bárbara Valenzuela Soto, Jefe de Oficina de Contabilidad, Mtra. Miriam Gil Arguelles, Docente y Lic.

*Javier González Némer*

*Jesús Julián Valenzuela Ibarra*

*Santos Vega Borbón*

*Mtra. Miriam Gil Arguelles*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Rosa Yocupicio Angulo*

*[Signature]*



		Miguel Eduardo Medina Valenzuela, Subdirector del Área de Vinculación de la Universidad a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.
1.5.230617	Artículo 24 fracción I y 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba la omisión de lectura el Acta de la XXII Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de febrero de 2017.
1.6.230617	Artículo 24 fracción I del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector sobre las actividades relevantes del periodo de Febrero - Mayo 2017, así como de sus estados financieros.
1.7.230617	Artículo 24 fracción I y 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	El H. Consejo Directivo toma nota del informe del Comisario Público Oficial.
1.8.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.1 Autorización de Reposición de Gastos Médicos del Personal al Primero Trimestre 2017 por \$29,308.00 y Segundo Trimestre de 2017, Por un monto de \$88,471.12.
1.9.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.2 Autorización de Contratos del periodo marzo a abril 2017. Sujetos a la aprobación de Consejería Jurídica (Se anexa información), servicio de vigilancia \$62,827.92 y servicio de limpieza \$23,142.00.
1.10.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.3 Autorización de trece contratos de bienes y servicios enero a mayo 2017, por un monto de \$1'574,721.78 sujeto al techo presupuestal y a la autorización de Consejería Jurídica, se incluye el contrato UTE-OBR17/08 de construcción de casa sombra con recurso federal del programa PFCE con el visto bueno del Representante de la Federación

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

		(se anexa información).
1.11.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.4 Autorización de la aplicación en la cuenta contable 322-04-00-00000-0000, (Programa PFCE) de ejercicios anteriores, por un monto a la fecha de \$705,003.98. aplicados de un total de \$1'599,572.00
1.12.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.5 Informe de Estados Financieros Dictaminados por parte del Comisario Público Oficial, de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.
1.13.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.6 Se autoriza por H. Consejo Directivo al C. Rector dar inicio a las gestiones de afiliaciones de los trabajadores administrativos, docentes, directivos y de mantenimiento ante el IMSS, INFONAVIT, FONACOT y demás instituciones que benefician a los trabajadores de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.
1.14.230617	Artículo 24 fracción I y III, 39 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.	7.7 Se autoriza el incremento en la Oferta Educativa en las carreras de TSU en Administración área Administración y Evaluación de Proyectos y Lic. En Protección Civil y Emergencias.







